

SESIONES ORDINARIAS

2012

ORDEN DEL DÍA N° 1629

COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 30 de noviembre de 2012

Término del artículo 113: 11 de diciembre de 2012

SUMARIO: **Muestra** fotográfica “Murales”, inaugurada el 14 de septiembre de 2012, en la ciudad de Chivilcoy, provincia de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Asseff**. (6.872-D.-2012.)

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Asseff por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara la muestra fotográfica denominada “Murales”, organizada por el equipo de bibliotecarios de la Escuela de Artes Visuales de la ciudad de Chivilcoy, evento que estuvo a cargo del fotógrafo chivilcoyano Luis Ángel Desía, inaugurada el día 14 de septiembre de 2012, en la ciudad de Chivilcoy, provincia de Buenos Aires. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que el artista Luis Ángel Desía supo ordenar y transformar en una muestra los diversos murales que ornamentan su ciudad. Es de destacar que las pinturas fueron hechas por alumnos de la Escuela de Artes Visuales de Chivilcoy bajo la dirección de sus profesores. En el mismo sentido, otros murales fueron realizados por grupos independientes. Por otra parte, es relevante destacar que Desía realizó numerosas muestras y por su iniciativa se creó la muestra anual municipal de fotografías, mediante la ordenanza 4.616/98 de la ciudad de Chivilcoy. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Roy Cortina.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

De interés artístico cultural la muestra fotográfica denominada “Murales”, del autor chivilcoyano Luis Ángel Desía, que se inauguró el 14 de septiembre de 2012 en las instalaciones de la Escuela de Artes Visuales de la ciudad de Chivilcoy, provincia de Buenos Aires, basada en las pinturas realizadas por los alumnos, coordinados por profesores de la escuela mencionada, además de otras hechas por grupos independientes, todas las cuales ornamentan diversas arterias de la ciudad.

*Alberto E. Asseff.***Dictamen de comisión***Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Asseff, por el que se declara de interés artístico cultural la muestra fotográfica denominada “Murales”, del autor chivilcoyano Luis Ángel Desía, que se inauguró el 14 de septiembre de 2012, en la ciudad de Chivilcoy, provincia de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la muestra fotográfica denominada “Murales”, organizada por el equipo de bibliotecarios de la Escuela de Artes Visuales de la ciudad de Chivilcoy, evento que estuvo a cargo del fotógrafo chivilcoyano Luis Ángel Desía, basada en las pinturas de los alumnos de la citada institución e inaugurada el día 14 de septiembre de 2012, en la ciudad de Chivilcoy, provincia de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 14 de noviembre de 2012.

Roy Cortina. – Margarita Ferrá de Bartol. – Elsa M. Álvarez. – María del Carmen Bianchi. – Mirta A. Pastoriza. – Walter M. Santillán. – Nora E. Videla. – Norma A. Abdala de Matarazzo. – Celia I. Arena. – Gloria M. Bidegain. – Mara Brawer. – Olga I. Brizuela y Doria De Cara. – Omar A. Duclós. – Olga E. Guzmán. – Juan C. I. Junio. – Pedro O. Molas. – Manuel I. Molina. – Graciela Navarro. – Cornelia Schmidt Liermann.